

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Francisco Javier Delgado Lista

Proyecto de cargo: PHC28-2015-001-RL

Referencia interna: TEC-DIET-MINT-2018

Título del puesto que se oferta: Técnico superior en dietética

Grupo profesional al que se incorpora: Personal auxiliar

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado para el grupo de investigación GC-09 Nutrigenómica. Síndrome metabólico, cuya función principal será dar soporte a la realización del estudio POWER2DM.

Fecha prevista de inicio: noviembre 2018

Duración del contrato: 3 meses

Coste total: 2.774,10 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	700 brutos/mes (incluye p.p.extras) (*)
Tipo de contrato	Obra y servicio
Jornada (completa o parcial)	50% jornada (20 horas/semana) (**)
Duración del contrato	3 meses(**)

(*) Posibilidad de inclusión de retribución variable adicional vinculada a objetivos, durante la vigencia del contrato.

(**) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación de su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: La formación es parte esencial del desarrollo profesional y se planteará la posibilidad de recibir la necesaria para la actualización y correcto desempeño de sus funciones, en la medida de lo posible, debido a la duración del contrato.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Técnico superior en dietética.
- **Formación:**
 - Formación en nutrición y dietética, obesidad y diabetes.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - o Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Técnico superior en dietética
 - o Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en: (Se concederán hasta un máximo de 5 puntos).
 - Estudios de investigación en alimentación y salud a nivel hospitalario.
 - Manejo de historias clínicas electrónicas.
 - Manejo de cuadernos electrónicos y entrada de datos.
 - Uso de FFQ electrónicos y sistemas de lectura digital.
 - 2) Formación continuada en nutrición y dietética, obesidad y diabetes. (1 punto)
 - 3) Conocimiento de inglés mínimo B1 (1 punto)

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Participación en el trabajo de campo del estudio POWER2DM, participando en el reclutamiento, seguimiento y consejo dietético, educación nutricional, motivación y promoción de un estilo de vida saludable.
- o Procesamiento de datos informáticos, actualización de bases de datos, eCRF
- o Atención y preparación de visitas de monitorización (físicas y remotas), resolución de discrepancias (queries).

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio

Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
22	10	2018	00.00 h
02	11	2018	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 22 de octubre de 2018

VºBº y Firma del Investigador

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.